



MEDIO AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

REPRESENTACION FEDERAL EN EL ESTADO DE: JALISCO

"SOLICITUD DE PAGO A TRAVÉS DE CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA"

"México 2021, Año de la Independencia"

NÚMERO DE OFICIO: R.N. 259/2021

FECHA: 6 de diciembre de 2021

C. ING. MARTIN FRANCISCO RIVERA NÚÑEZ

Encargado de Despacho
Presente.

13364

Adjunto a la presente, original(es) de documento(s) comprobatorios para su trámite de pago debidamente revisados y verificados de que cumplen con lo dispuesto en los artículos: 54 de la "Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria", 64, 65, 66 y 67 del "Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria", 29 y 29A del "Código Fiscal de la Federación"; así como lo enunciado en el numeral 33.1 del "Manual de Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"; esto en estricto apego al Marco de la Ley Federal de Austeridad Republicana.

BENEFICIARIO: Martín Francisco Rivera Núñez

NÚM. DE CUENTA: 8732744 CLABE BANCARIA: 0123200118732744 BANCO: Bancomer

TIPO DE RECURSOS: GASTO CORRIENTE GASTO DE INVERSIÓN

CONCEPTO: Se solicita pago de viáticos

AREA: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales PROYECTO: C005-M001

JUSTIFICACIÓN: Certificado de tránsito

RELACIÓN DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE:	PARTIDA
1	3,437.50	37901
TOTAL :	3,437.50	

FOLIO	IMPORTE:	PARTIDA
TOTAL :	-	

MONTO SOLICITADO: 3,437.50 TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.

SOLICITA:
EL ENLACE DE RECURSOS FINANCIEROS

C. P. ROSA ESMERALDA FLORES GONZÁLEZ

AUTORIZA:
EL C. ENCARGADO DE DESPACHO

C. ING. MARTÍN FRANCISCO RIVERA NÚÑEZ

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: RN 259/2021

FECHA: 13/12/2021.

C. LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E.

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO 01 ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN ESTRICTO APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO:

 Martín Francisco Rivera Núñez

NO.CUENTA:

 1118732744

 CLABE BANCARIA

 .012320011187327444

 BANCO:

 Bancomer

TIPO DE RECURSOS:

GASTO CORRIENTE

GASTO DE INVERSION

CONCEPTO:

 SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

 Delegación Jalisco

AREA:

JUSTIFICACION:

 Certificado de Tránsito

PROYECTO:

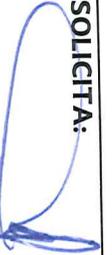
 G005

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
-	625.00	37901
-	625.00	37901
-	625.00	37901
-	625.00	37901
-	625.00	37901
-	312.50	37901
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
TOTAL	3,437.50	0

MONTO SOLICITADO:

 (Tres mil cuatrocientos treinta y siete pesos 50/100 MN)

SOLICITA: 	Vo. Bo. SUBD. ADMVO. 	AUTORIZA 
Martín Francisco Rivera Núñez	Ing. Martín Francisco Rivera Núñez	Ing. Martín Francisco Rivera Núñez



Referencia 259/2021 Fecha: 06-dic-21

C: Rivera Apellido Paterno Núñez Apellido Materno Martín Francisco Nombre (s)

Adscripción: Delegación Jalisco Nivel y Puesto: Jefe de Departamento

Cuenta Bancaria 1118732744 Clabe Bancaria .012320011187327444 Banco Bancomer

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a: Colotlán, Jalisco.

Durante 5.5 días Del 6 de Diciembre al 11 de Diciembre del 2021

Con el Objeto de: Promoción e Integración de grupo de vigilancia y recorridos de vigilancia.

Clave Presupuestal: 37901

Sello

SÍRVASE tramitar VIÁTICOS:			
LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
<u>Colotlán, Jalisco.</u>	<u>5.5</u>	<u>\$ 625.00</u>	<u>\$3,437.50</u>
TOTAL			<u>\$3,437.50</u>

SÍRVASE tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:							
DE	A	Hora de salida aprox.		SALIDA		Observaciones	IMPORTE:
		No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica		
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)							
CASETAS DE COBRO (SCT)							
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5) X litro de gasolina							
TOTAL							
<u>\$0.0</u>							
<u>\$0.0</u>							

Vehículo de la Comisión							
Marca	Submarca	Placas	NTC		Km Inicial		
<u>NISSAN</u>	<u></u>	<u>NP 300</u>	<u>6825</u>	<u>6825</u>	<u></u>	<u>0</u>	<u></u>

Observaciones: -

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBI VIÁTICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
<u>Ing. Martín Francisco Rivera Núñez</u>	<u>Martín Francisco Rivera Núñez</u>	<u>Ing. Martín Francisco Rivera Núñez</u>	<u>Ing. Martín Francisco Rivera Núñez</u>	<u>Ing. Martín Francisco Rivera Núñez</u>

En que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por prima hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la norma vigente

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Delegación Jalisco
Delegación Jalisco

Martín Francisco Rivera Núñez

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco
Presente.

Oficio:	PFPA/21.1/3C.12.4/	259/2021
Expediente:	PFPA/21.1/3C.12.4/	RN/161/2021
	Guadalajara, Jalisco	06-dic-21

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 6 de Diciembre al 11 Diciembre 2021 para realizar la siguiente actividad:

Promoción e integración de grupo de vigilancia y recorridos de vigilancia.

En el Vehículo de placas: NTC6825 Marca NISSAN

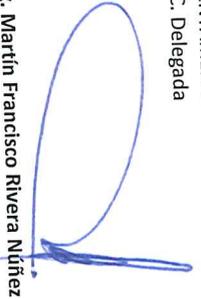
Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable ; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111,, 112, 113, 114, 117 d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habiéndose las horas inhábiles del día en comentario, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE
La C. Delegada


Ing. Martín Francisco Rivera Núñez



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DESGLUCIF PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del
Area:
Número
Lugar de la
Periodo de la

Martín Francisco Rivera Núñez
Delegación Jalisco
RN 259/2021
Colotlán, Jalisco.
Del 6 de Diciembre al 11 Diciembre del 2021

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
06-dic-21	0		625.00	Hospedaje Alimentos y Bebidas.
07-dic-21	0		625.00	Hospedaje Alimentos y Bebidas
08-dic-21	0		625.00	Hospedaje Alimentos y Bebidas
09-dic-21	0		625.00	Hospedaje Alimentos y Bebidas
10-dic-21	0		625.00	Hospedaje Alimentos y Bebidas
11-dic-21	0		312.50	Alimentos y Bebidas
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
Total			3,437.50	

ATENTAMENTE

Martín Francisco Rivera Núñez

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

INFORME DE COMISION NACIONAL

Nombre del comisionado: Martín Francisco Rivera Núñez
Área: Delegación Jalisco
Número Oficio: RN 259/2021
Lugar de la comisión: Colotlán, Jalisco.
Periodo de la comisión: Del 6 de Diciembre al 11 Diciembre del 2021

Objetivo de la Comisión	Promover grupos de vigilancia participativa y presentar ante autoridades municipales recién nombradas.
Síntesis	Se realizó promoción de grupos de vigilancia participativa y presentación ante autoridades municipales recién nombradas
Conclusion	Se realizó promoción de grupos de vigilancia participativa además de llevar a cabo recorridos de vigilancia.
Resultados Obtenidos	Se realizó promoción de grupos de vigilancia participativa presentación ante autoridades municipales, además de llevar a cabo recorridos de vigilancia.
Contribución	Se contribuye al cumplimiento de la legislación ambiental vigente.

ATENTAMENTE


Martín Francisco Rivera Núñez

Vo. Bo.


Ing. Martín Francisco Rivera Núñez

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



204284

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00** Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	MARTIN FRANCISCO RIVERA NUÑEZ	II.3.-ORIGEN	México	Jalisco
II.2.-CARGO	JEFE DE DEPARTAMENTO	II.4.-RFC	RINM620608MLA	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAIS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. PAQUETE	AUTORIZADO
Coloñán Jalisco	06/12/2021 11/12/2021	5 5	MXN 625.00	312.50
TOTAL DÍAS:		5	1	100% 3,437.50
			EUROS	0.00
			DOLARES	0.00
			PESOS	3,437.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN
REPRESENTACION GUBERNAMENTAL

V. OBSERVACIONES
PROMOCION E INTEGRACION DE GRUPO DE VIGILANCIA Y RECORRIDOS DE VIGILANCIA

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL
Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Ing. Martin Francisco Rivera Nuñez Encargado de despacho en el estado de Jalisco	Ing. Martin Francisco Rivera Nuñez Encargado de despacho en el estado de Jalisco	MARTIN FRANCISCO RIVERA NUÑEZ JEFE DE DEPARTAMENTO

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00** Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **MARTIN FRANCISCO RIVERA NUÑEZ** II.3.-ORIGEN **México** Jalisco
II.2.-CARGO **JEFE DE DEPARTAMENTO** II.4.-RFC **RINM1620608MLA**

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO **III.2.-PERIODO** **III.3.-NÚMERO DE DÍAS** **III.4.-CUOTA** **III.5.-IMPORTE**

NACIONAL (CD-ESTADO)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DIA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
INTERNACIONAL (CD-PAIS)							
Coloñán	Jalisco	06/12/2021	11/12/2021	5	1	1	
		TOTAL DÍAS:		5	1		
				625.00	312.50	100%	3,437.50
							0.00
							0.0000
							0.00
							0.0000
							3,437.50

IV. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

	EUROS	DOLARES	PESOS
IV.1 IMPORTE COMPROBADO CON ESTADO DE CUENTA	0.00	0.00	0.00
IV.2 IMPORTE COMPROBADO CON OTROS DOCUMENTOS	0.00	0.00	3,437.50
IV.3 IMPORTE COMPROBADO CON RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO	0.00	0.00	0.00
IV.4 IMPORTE COMPROBADO CON EL ARTICULO 152 DEL RLISR	0.00	0.00	0.00
IV.5 PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0.00	3,437.50
IV.6 IMPORTE TOTAL DE LA COMPROBACIÓN			0.00
IV.7 NO EJERCIDO			
IV.8 IMPORTE AUTORIZADO	0.00	0.00	3,437.50

V. USO DE VEHICULO, PEAJES, GASOLINA Y/O PASAJES

V.1 IMPORTE DE PASAJES	0.00	V.2 CLAVE DE VEHICULO	V.3 KMS. RECORRIDOS
V.4 PRECIO LITRO GASOLINA	V.5 L.TS. GASOLINA	V.6 IMPORTE DE PEAJES	

VI. MOTIVO DE LA COMISIÓN

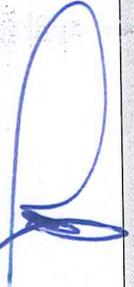
REPRESENTACIÓN GUBERNAMENTAL

VII. OBSERVACIONES

PROMOCION E INTEGRACION DE GRUPO DE VIGILANCIA Y RECORRIDOS DE VIGILANCIA

VIII. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO


MARTIN FRANCISCO RIVERA NUÑEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO



FOLIO No.	25165
FECHA	17/12/2021

I. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS								
DOCUMENTO	FECHA	TIPO DE COMPROBACIÓN	CONCEPTO	EUROS	TIPO DE CAMBIO	DOLARES	TIPO DE CAMBIO	PESOS
259/21	06/12/2021	FACTURAS	VARIOS	0.00	.0	0.00	.0	3,437.50
			SUMA DEVENGADO	0.00	0.00000	0.00	0.00000	3,437.50
			PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0	0.00	0	0.00
			TOTAL GASTOS VIÁTICOS	0.00	0.00000	0.00	0.00000	3,437.50

II. GASTOS DE PASAJES TOTAL GASTOS PASAJES 0.00

III. INFORME DE LA COMISIÓN
PROMOCIÓN E INTEGRACIÓN DE GRUPO DE VIGILANCIA Y RECORRIDO DE VIGILANCIA

IV. OBSERVACIONES A LA COMPROBACIÓN DE GASTOS

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE VIÁTICOS
SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO


 MARTIN FRANCISCO RIVERA NUÑEZ
 JEFE DE DEPARTAMENTO